



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 109 DE 19

(2 NOV. 1961)

Por el cual se concede una licencia y se hace unos nombramientos en interinidad.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. 1o.- A partir de la fecha, concédese al señor HERNAN MARTINEZ QUINTERO, una licencia por el término de noventa (90) días, para separarse del cargo de Oficial Mayor de la Inspección 4a. Municipal de Instrucción Criminal y nóbrase interinamente para reemplazarlo, al señor ALONSO - ANAYA.-

Art. 2o.- A partir de la fecha y durante el tiempo que permanezca en vacaciones el señor PABLO EDUARDO ARDILA A., Secretario de la Inspección la. Municipal de Instrucción Criminal, nóbrase interinamente para reemplazarlo, al señor LUIS EDUARDO ROLON.-

Art. 3o.- Nóbrase interinamente al señor ABDON RAMIREZ, para el cargo de Oficial Mayor de la Inspección la. Municipal de Instrucción Criminal, en reemplazo del señor LUIS EDUARDO ROLON, quien pasó a otro cargo - interinamente.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 2 NOV. 1961

El Alcalde,



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS

El Secretario de Gobierno,



ROBERTO CADENA ARENAS.-



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER

SECRETARIA DE HACIENDA

SECCION.....PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

NUMERO.....738

BUCARAMANGA. Noviembre 22 de 1.961

Señor

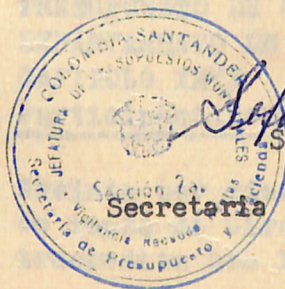
ALCALDE MAYOR

E. S. D.

REF: Decreto No. 110 de 1.961 (Nov. 2).-

Con la aprobación de la Gobernación del Departamento, remito a Ud. el Decreto referido: "Por el cual se establece un contracrédito y se abren créditos adicionales al Presupuesto General de la vigencia en curso".- Expedido -- por esa Alcaldía.--

Atentamente,



Secretaria del Jefe de Presupuestos Mpales.